

# CRISTIANOS DE BASE POR LA LAICIDAD

## 1.- Por una sociedad laica

Más de treinta años después de la caída oficial del franquismo, cuando todo indicaba que con la caída de la dictadura asistiríamos también al final del nacionalcatolicismo, los cristianos de base enarbolamos de nuevo la bandera de la **laicidad** tras constatar con gran decepción cómo el Estado español y la Jerarquía Católica han apostado por una involución en sus relaciones, insospechada décadas atrás.

Reconocemos que en ese proceso de involución también nosotros tenemos alguna responsabilidad por no haber sido capaces de transmitir suficientemente la llama del más radical respeto a la libre conciencia de cada ciudadano -lo que exige el triunfo de la laicidad-, y de impulsar una renovación de la Iglesia Católica que abandone su afán por los privilegios y por el poder.

Somos conscientes de que en España, desde que los Reyes Católicos configuraron una unidad nacional basada en el maridaje de Iglesia y Estado, la laicidad siempre se ha sido una tarea compleja inscrita en la dialéctica entre Progreso y Tradición (liberalismo reformista y tradicionalismo), como parte del conflicto de clases. Y que esa dialéctica ha provocado mucho dolor y violencia de distinto signo.

Hoy, en medio de una sociedad igualmente dividida en clases, pero plenamente secularizada, ese conflicto de intereses entre poder civil y poder eclesiástico, se ha convertido en un anacronismo medieval, que opera en contra de la plena ciudadanía moderna, debilita la realidad del Estado y, a la vez, actúa como gran obstáculo para el futuro del Cristianismo. El evangelio de Jesús pierde credibilidad cuando, lejos de testimoniarse desde el barro de la calle, se instala y se difunde desde *'el trono y el altar'*, en alianza con el poder del dinero.

Desde el triunfo de la Ilustración en el s. XVIII, el matrimonio entre *Trono y altar* se divorció en la mayor parte de los países europeos. Cayó el viejo absolutismo monárquico y comenzó a instalarse el paradigma secularizador, democrático y humanista de la revolución ilustrada, con sus principios de libertad, igualdad y fraternidad.

En nuestro país sin embargo nunca triunfó del todo la Ilustración. Tras las tensiones mantenidas a lo largo de todo el s. XIX, la crisis entre lo nuevo y lo viejo explotó de nuevo durante la IIª República y, sobre todo, con la Guerra Civil, causando gran destrucción y muerte, sin que hasta el presente se haya conseguido hacer justicia sobre ese infausto período de nuestra historia. En pleno s.XXI comprobamos cómo todavía sigue pendiente la *transición eclesiástica a la democracia*, entendida ésta en su doble dimensión de democratización interna de la Comunidad cristiana y, sobre todo, de asunción por la Iglesia Católica de las responsabilidades que correspondan por su comportamiento en el pasado y de renuncia a cualquier posición actual de privilegio social, económico o político

A pesar de esas resistencias históricas, los cristianos de base sentimos la urgencia de apostar por la Laicidad porque es un principio democrático de igualdad social, que defiende lo

**común** a todos los ciudadanos. Su implantación real, en una sociedad que se caracteriza por la secularización, la racionalidad y el valor de lo diferente y que clama por la solidaridad y acogida con todos los desheredados y las víctimas del sistema social global, cobra especial importancia para nosotros, como ciudadanos y como cristianos.

## **2.-Las parcelas de la Laicidad**

Lejos de los sectarismos interesados, entendemos la laicidad como un valor articulador de la convivencia ciudadana, que garantiza la libertad de expresión de creencias, cosmovisiones o doctrinas filosóficas de los ciudadanos y, por consiguiente, la plena autonomía del Estado frente a cualquier credo o cosmovisión filosófica, así como sus códigos éticos confesionales.

Sobre esa base, cabe distinguir distintas parcelas de aplicación de la laicidad:

### ***Laicidad institucional.***

Se refiere a la total separación entre la esfera del Estado y la de cualquier confesión religiosa o doctrinal. En el caso español este enunciado tiene su principal aplicación con la Iglesia Católica, pero debe rechazar igualmente los intentos de otras confesiones por obtener trato de favor similar.

Propugnamos un Estado que sea laico con todas sus consecuencias, y unas Iglesias libres de privilegios y ventajas, desligadas del Estado.

### ***Laicidad social.***

La dimensión institucional es imprescindible, pero no lo es todo. Reivindicamos también la Laicidad como principio de articulación y desarrollo de nuestra vida social. Si la sociedad pretende avanzar hacia cotas de mayor democratización, habrá de aceptar, respetar y proteger el pluralismo cultural, la multiplicidad de credos, cosmovisiones o principios filosóficos que en su seno afloran y perviven. Somos una sociedad cada día más multicultural en modos de vida y en credos de distinto tipo. El reto de una sociedad democrática es facilitar cauces para que esas expresiones tengan su espacio de crecimiento y se relacionen entre sí, de modo que el contacto y el diálogo cultural haga fermentar nuevos procesos de intercambio o simbiosis intercultural. El interculturalismo es el reto.

En consecuencia con ello, nuestra perspectiva de la laicidad no puede coincidir con esa visión reduccionista que limita la expresión religiosa al ámbito de lo privado, como si las creencias, las cosmovisiones o las filosofías no pudieran tener cauces de expresión social pública.

### ***Laicidad intraeclesial***

Y apostamos por la Laicidad en el seno de la propia comunidad cristiana. Lo que comporta un tipo de organización interna de los creyentes que permita superar de una vez los '*ordenes ministeriales de poder*'. La comunidad cristiana siempre deberá fomentar la multiplicidad de carismas y de servicios o ministerios. Pero asignar a esos ministerios una capacidad de decisión y de mando sobre el conjunto de los creyentes laicos, es consolidar un esquema de dominación/subordinación ajeno al evangelio de Jesús.

Las comunidades de base tienen el reto de consolidar estructuras de horizontalidad organizativa plena que hagan visibles la laica fraternidad de los seguidores de Jesús,

superando en la práctica la actual división entre el '*orden sacerdotal*' y el '*orden laical*'. En esta línea se enmarca como *objetivo estratégico* la plena igualdad de derechos y obligaciones de hombres y mujeres en la vida de las comunidades cristianas.

### **3.- Fundamentos de la Laicidad para el creyente**

Esta apuesta por la Laicidad tiene una doble fundamentación, como cristianos y como ciudadanos:

#### **3.1. Como cristianos**

Sabemos que Jesús fue un laico, una persona sin ningún tipo de poder religioso, sin jerarquía clerical. No fue sacerdote, ni funcionario de la religión, o del Templo. Los cristianos no somos seguidores de un líder religioso, sino que seguimos a un Profeta laico.

Pero Jesús era un creyente, que vivía intensamente la unión con su Padre Dios. Y que también vivía intensamente el amor hacia sus hermanos los hombres. Jesús debió meditar profundamente sobre estos dos grandes amores: *Dios y los hombres*. Pero el Dios de Jesús es un Dios desplazado de los lugares sagrados. Es un Dios identificado con el ser humano, con su felicidad y con su sufrimiento. El camino para llegar a Dios es el del amor a los hermanos.

Educado en la fe judía y en las tradiciones del pueblo de Israel, pronto se dio cuenta de que esa fe y esas tradiciones no eran suficientes para luchar contra el sufrimiento humano, y que incluso la religión ritualizada y jerarquizada era una de las cargas más pesadas que tenía que soportar el pueblo. Y..., soñó con un mundo nuevo, con *el Reino de Dios*. Cuando Jesús habla del Reino de Dios se refiere a una situación en la que va a realizarse efectivamente la justicia, es decir, una nueva sociedad en la que finalmente se implante la fraternidad, la igualdad, la solidaridad. Al Reino pertenecerán los que vivan radicalmente los valores de justicia, paz, amor...etc. con los '*próximos necesitados*'.

Una de las equivocaciones más peligrosas en que ha incurrido la Iglesia ha sido identificar la fe con la religión y con lo sagrado, con una religiosidad que tiene su centro en lo sagrado, es decir, en lo separado de lo profano y lo laico. Pues Jesús no fundó una nueva religión con clérigos, obispos, sumos sacerdotes, dogmas y ritos.... Jesús antepone siempre lo humano y lo laico a lo religioso y lo sagrado. Su mensaje es de carácter ético, de amor sin límites y, por ello, trascendente. Apeló a un comportamiento de justicia y amor hacia los más pobres y marginados, que es común a cualquier ser humano sensible y de buen corazón. En palabras de González Faus "*Jesús dejó sentado que el camino hacia Dios no pasa por el Poder, ni por el Templo, ni por el Sacerdocio, ni por la Ley. Pasa por los excluidos de la historia.*"

#### **3.2. Como ciudadanos**

Tampoco como ciudadanos que aspiramos a construir una sociedad cada vez más democrática podemos permanecer indiferentes ante la parcialidad privilegiada y ventajista que la organización Iglesia Católica tiene frente a cualquier otra asociación ciudadana, creyente o agnóstica.

Una ciudadanía políticamente consciente tiene que reclamar del Estado y demás instituciones públicas el respeto al pluralismo en las formas y en los contenidos, en la letra impresa y en la vida real. Porque hablamos de derechos entre iguales, que no bastan ser reconocidos nominalmente sino respetados de hecho en sus más mínimos aspectos.

O, ¿acaso es moral y políticamente justificable subvencionar las iniciativas empresariales educativas de ciertas organizaciones religiosas que sólo atienden a alumnos de estratos sociales elitistas y no financiar servicios públicos de calidad para inmigrantes y trabajadores precarios?

Los principios de igualdad social, libertad efectiva, integración social y participación ciudadana han de imponerse siempre en democracia frente a cualquier pretensión de *libertad de conciencia* utilizada arteralmente para obtener beneficios específicos, sean económicos o de influencia social.

Como ciudadanos conscientes habremos de seguir exigiendo que los mejores valores o principios democráticos recogidos en la Constitución pasen de la retórica formalista a la vida cotidiana de los más desfavorecidos.

La Laicidad, además de garantizar el respeto a la conciencia de todos, es un principio articulador para esas políticas públicas que deben mirar siempre a los más excluidos del sistema.

#### 4. Nuestras propuestas

Desde estos presupuestos cívicos y religiosos, los cristianos de base de Madrid nos definimos públicamente a favor de:

- a) La **separación nítida entre la Iglesia Católica y el Estado**, como gran objetivo general. Ello implica: independencia, respeto y libre actuación de las instituciones civiles y religiosas; superación del actual confesionalismo encubierto y colaboración entre ambas esferas.
- b) La **denuncia y suspensión de los Acuerdos de 1976 y 1979 entre el Estado español y la Santa Sede**, considerados por muchos juristas como anticonstitucionales (fueron redactados antes de aprobarse la Constitución, aunque se firmaran veinte días más tarde). De esos acuerdos se derivan importantes anacronismos que es preciso superar cuanto antes, como: la financiación de la Iglesia por el Estado; la atención religiosa a las Fuerzas Armadas; la enseñanza confesional de la Religión en la Escuela...etc.
- c) La **renuncia por parte de la Iglesia a su configuración como Estado**, tanto en el Vaticano como en su representación diplomática en los distintos países.
- d) Apostamos por la **efectiva autofinanciación de la Iglesia Católica**, así como de cualquier otra confesión religiosa, sin depender de las finanzas públicas de todos los ciudadanos ni de la mediación instrumental del Estado. En tanto persistan los actuales Acuerdos, invitamos a todos a NO contribuir con aportación específica para la iglesia en nuestra Declaración del IRPF.
- e) Solicitamos de la Iglesia Católica que **renuncie** a su pretensión de seguir instrumentalizando la Escuela, pública o concertada. para **la Enseñanza confesional de la Religión cristiana**, confundiendo educación pública con catequesis y forzando

las conciencias de muchos ciudadanos. En tanto se alcanza plenamente ese objetivo, los profesores que impartan clases del hecho religioso deberán regirse por los mismos derechos laborales que el resto del profesorado, sin ingerencias de la jerarquía eclesiástica.

- f) Defendemos que la nítida separación entre el espacio político-institucional y el espacio religioso se haga visible en la inmediata **eliminación de los símbolos religiosos en los actos públicos** (v. gr. funerales de Estado) y la no presencia de autoridades políticas o militares, en cuanto tales, en los actos religiosos. Para hacerlo efectivo requerimos un **Estatuto de laicidad** en todos los niveles de las Administraciones Públicas, el estatal, el autonómico y el local.
- g) **Ética laica frente a Moral religiosa.** El Estado está obligado a actuar con criterios éticos orientados al bien común de todos los ciudadanos, independientemente de toda doctrina y moral religiosa. La ética laica, como fundamento de convivencia ciudadana, tendrá como referentes la dignidad de la persona, los Derechos Humanos y los valores fundamentales recogidos en el Art.1 de la Constitución. La Moral cristiana, como *ética de máximos*, tendrá su libre expresión en quien decida libremente atenerse a ella. Pero nunca podrá ni deberá imponerse a todos los ciudadanos, como pretende la Jerarquía católica.
- h) Apostamos por una **nueva Ley de conciencia y de libertad religiosa** que reconozca y garantice los mismos derechos y obligaciones a todas las confesiones religiosas y a todas las concepciones filosóficas.
- i) Nos comprometemos a **fomentar el diálogo interreligioso** con otras Confesiones, **desde una apuesta común a favor de la Laicidad.**

## 5. Estrategias hacia la Laicidad

Apostamos por la Laicidad, hemos dicho. Pero sabemos que su implantación social, cultural y política es un camino largo en el que debemos confluir distintos colectivos sociales que uniendo nuestra inquietud y esfuerzo, logremos abrir camino, frente a la resistencia de las posiciones enquistadas en defender sus privilegios o prisioneras de un miedo fantasmal a la pérdida del poder.

Para ir avanzando, los cristianos de base de Madrid, nos planteamos **una doble línea de actuación** en la que no será difícil confluir con otros muchos:

### A) De *Sensibilización*.

Nos proponemos elaborar distintos tipos de documentos que expliquen con detalle el problema aquí enunciado, y que sean remitidos a diferentes destinatarios:

-a **la opinión pública.** Escritos a difundir en Medios de Comunicación, oficiales y alternativos. En ellos se irán planteando por separado los distintos aspectos sectoriales implicados en este complejo ámbito:

Financiación de la Iglesia;

Atención religiosa a las Fuerzas Armadas;

Presencia de simbología religiosa en Actos oficiales;

Enseñanza de la religión en la Escuela;

Ética religiosa y Ética laica,...etc.

A esos efectos se constituirá un *Grupo de trabajo* estable que cuente con personas especializadas en cada uno de los asuntos abordados.

-a **sectores específicos**. Tales escritos también serán difundidos de forma manual en la calle o ante espacios religiosos especialmente afectados (v.gr. parroquias)

B) De *Presión ante las instituciones*.

Para que esa línea explicativa o declarativa pueda tener éxito necesitará apoyarse en medidas de presión social y política, siempre desde la base. Para lo cual desarrollaremos tres tipos de iniciativas:

-Un compromiso activo en la recogida de firmas de apoyo al "Manifiesto por la laicidad" presentado por 'Redes Cristianas', en todo nuestro territorio autonómico;

-Solicitud de **entrevistas** con instituciones o personalidades que puedan influir decisivamente en el avance de este objetivo. Entre otros,

a) con el Ministro de Asuntos Exteriores;

b) con la Secretaría de la Conferencia Episcopal Española;

d) con líderes de los Partidos Políticos;

e) con el Director General de Asuntos Religiosos, del Mtº. de Justicia.

En dichas entrevistas se entregará un escrito reclamando medidas a favor de la laicidad

- **Realización de Concentraciones** públicas de apoyo a estas demandas. Ig-Base de Madrid convocará a todos los miembros de las comunidades, así como a cualquier otro ciudadano interesado, ante las sedes del Mtº. de Asuntos Exteriores, el Mtº. de Justicia y de la Nunciatura Apostólica en Madrid, para hacer entrega de los escritos correspondientes o con ocasión de las entrevistas que se logren concertar. De todo ello se dará debida notificación a la Prensa.

El eje central de estas actuaciones se focalizará en torno a la **DENUNCIA DE LOS ACUERDOS IGLESIA-ESTADO**, clave de bóveda actual de la íntima imbricación Iglesia Católica-Estado en sus distintas y conflictivas manifestaciones.

Madrid, Diciembre, 2008